

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL EXAMEN DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO DENOMINADO “SERVICIO DE MEDIACIÓN PENAL INTRAJUDICIAL DE ADULTOS EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA” (EXPTE: 85/2024, CONTR 2024/277333)

ASISTENTES

Presidenta:

- D<sup>a</sup>. Paloma Mayorga Real.  
Jefa del Servicio de Contratación.

Vocales:

- D<sup>a</sup> Catalina Herrera Moreno.  
Por la Intervención.  
- D<sup>a</sup> Alicia Ruiz de Castro Cáceres.  
Por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.  
- D<sup>a</sup> María Teresa Trinidad Ríos.  
Jefa del Servicio de Mediación.  
- D<sup>a</sup> Victoria Rodríguez Reina.  
Titulada Superior del Servicio de Mediación.

Secretaria:

- D<sup>a</sup> María del Rocío Velasco Vargas.  
Técnico del Servicio de Contratación.

Mediante videoconferencia, siendo las 11:30 horas del día 31 de julio de 2024, se reúnen las personas que se citan al margen para el examen de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el expediente de contratación por procedimiento abierto denominado “SERVICIO DE MEDIACIÓN PENAL INTRAJUDICIAL DE ADULTOS EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA” (Expte. 95/24, CONTR/2024/277333)

ANUNCIOS DE LA LICITACIÓN:

Anuncio previo DOUE: 21/03/2024  
DOUE: 10/05/2024  
Plataforma de Contratación: 10/05/2024

Se inicia la sesión por la Sra. Presidenta dando cuenta de los asistentes y declarando válidamente constituida la Mesa de Contratación.

A continuación, se procede a la lectura y aprobación del acta anterior, celebrada el día 24 de julio de 2024.

Seguidamente, la Sra. Presidenta realiza la apertura de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación presentada, a través de SiREC- Portal de licitación electrónica, por la ASOCIACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN CON MENORES EN RIESGO SOCIAL IMERIS. Examinada la documentación, se concluye que la misma es correcta de conformidad con la cláusula 10.7 del PCAP y conforme al requerimiento efectuado.

En consecuencia, la Mesa de contratación acuerda por unanimidad proponer la adjudicación del contrato denominado “SERVICIO DE MEDIACIÓN PENAL INTRAJUDICIAL DE ADULTOS EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA” a la ASOCIACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN CON MENORES EN RIESGO SOCIAL IMERIS, con C.I.F. G18518183, por un importe de CIENTO QUINCE MIL (QUINIENTOS DIECISÉIS EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS (115.516,90 €), IVA excluido, a lo que le corresponde un IVA (21%) de VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS (24.258,55 €), siendo el total de CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS CON CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS (139.775,45 €).

Siendo ésta la última sesión de la Mesa, finalizada a las 11:35 horas del día 31 de julio de 2024, se aprueba y firma la presente acta, de lo que yo, la Secretaria, con el Visto Bueno de la Presidenta, doy fe.  
Vº Bº

LA PRESIDENTA:

Fdo.: Paloma Mayorga Real.

LA SECRETARIA:

Fdo.: María del Rocío Velasco Vargas.



|                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                |  |        |                                                                                       |            |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|--|--------|---------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN |                                |  |        |  |            |
| FIRMADO POR                                                                                                                                                                                                                                                                                    | PALOMA MAYORGA REAL            |  | FECHA  |                                                                                       | 31/07/2024 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                | MARIA DEL ROCIO VELASCO VARGAS |  |        |                                                                                       |            |
| VERIFICACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Pk2jm3HGS8CLYDWTWE5KMKU8GSFU4D |  | PÁGINA |                                                                                       | 1/1        |